Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y OCHENTA.

Labrar la a su costa Pandole pinos en el termino de la Villa. Para que los Pueda cortar y labrar en el libre m.te y vender la que les obrare Para fuera Parte. Y acordaron se le den los Pinos necess.os Por la Madera que ofrece Para la dha obra labrada a su costa. Y la que les obrare la Pueda sacar desta Villa Para fuera Parte libre mente. Y para el hierro de los dhos Pinos se da comission a el S.r D. Fran.co Melgar de aguilar. Y assimismo Para que hiere quarenta Pinos que se le dan a D.a Ynes Melgares Viuda de D. Ygnacio de Ortega

Con esto se acaua esta ayuntam.to y lo firmaron

Don Diego Murillo — Don Pedro Muñoz de Navarrete y Otalora — Don Fran.co Diego Martinez Robles

Fran.co Suarez